

## UNIDAD 4: LA PLURALIDAD DE LOS ESPACIOS RURALES Y LOS ESPACIOS PESQUEROS.

### 1. INTRODUCCIÓN.

A lo largo de este tema trataremos en primer lugar el **sector primario** como *el conjunto de las actividades productivas y económicas (trabajo, tecnología utilizada...) que las personas realizan para obtener distintos recursos de la naturaleza: agricultura, ganadería, explotación de los bosques, pesca y minería* (estudiada en el sector secundario).

En segundo lugar trataremos brevemente la importante dependencia del sector agrícola de los precios y los mercados internacionales y de las **políticas liberales** que imperan en la UE y en la economía mundial.

En tercer lugar veremos como la explotación intensiva de los medios naturales durante siglos ha tenido como consecuencia la formación de **espacios agrarios** más o menos modificados. Los problemas por los que atraviesa el mundo agrario en la actualidad son parejos a los cambios o desaparición de muchos los espacios agrarios de siglos anteriores.

Haciendo un **breve balance histórico de la agricultura y ganadería** tenemos que señalar las ventajas con las que contó el continente Euroasiático sobre el resto de espacios habitados. En la Prehistoria el Creciente fértil (Próximo oriente) y China fueron dos de los primeros lugares en abandonar la milenaria caza-recolección y adoptar la producción agrícola y ganadera entre el 8.500-7.500 a.C.

Disponían de un clima templado, extensas zonas irrigadas y llanas y, sobre todo, una gran variedad de especies silvestres resistentes y de alto valor energético. Entre las especies vegetales autóctonas destacaban el trigo, guisante, aceituna, arroz y mijo y entre las especies animales la oveja, cabra, cerdo y gusano de seda. Mientras que Euroasia domesticó 13 especies de animales de 72 candidatos disponibles, África no domesticó ninguna de entre las 51 especies disponibles y América sólo 1 de 24 animales.

Especies, tipos de cultivos, técnicas y trabajadores especializados fueron extendiéndose desde el PO, China, el Sahel, Nueva Guinea...al resto del mundo de tal manera que desde la Edad Antigua hasta el comienzo de nuestra Edad Contemporánea la mayoría de Estados basaron su economía en la producción agrícola y ganadera con más de 2/3 de trabajadores agrarios y un claro predominio de las zonas rurales sobre las ciudades.

Desde el Siglo XVIII el modelo contemporáneo de producción capitalista ha cambiado mucho la situación del sector primario. Los modernos factores de producción han mejorado los rendimientos y beneficios agrarios aunque también disminuido la importancia del sector en el PIB de los países industrializados. Algunas de las consecuencias del sistema actual son la dependencia de los precios agrícolas en los mercados nacionales e internacionales, la disminución y envejecimiento de los trabajadores del campo (EEUU tenía 1 agricultor por cada 60 ha y la URSS por cada 6 ha a finales del Siglo XX), así como la desaparición de muchos de los espacios y sistemas agrarios tradicionales.

## 2. LAS FUERZAS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLAS.

### 2.1. EL MEDIO NATURAL Y SU TRANSFORMACIÓN EN SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGRARIA.

Los ejes geográficos de los continentes americano y africano están localizados en dirección norte-sur mientras que en Euroasia se extiende de este-oeste.

El **medio natural** desarrollado a lo largo de esta última latitud favorece en mayor medida la práctica y difusión de las actividades agrarias porque son espacios que disponen de amplias zonas llanas, suelos parecidos en torno a las grandes cadenas montañosas y climas con precipitaciones y temperaturas propios de la zona templada a lo largo de una franja importante de nuestro continente Euroasiático.

De esta variedad de medios naturales han surgido múltiples sistemas de producción agraria en los continentes, algunos de los cuales corren el peligro de desaparecer:

- **Agricultura de subsistencia.** A finales de los años 70 la mayor parte de África, la India, Indonesia...dedicaban 2/3 de los cultivos al autoconsumo, así estamos ante una *agricultura que no conlleva intercambio capitalista de productos*. Son la agricultura del arroz, la de rotación (tala y quema) y la practicada en los oasis.
- **Agricultura tradicional.** Propiedad privada de la tierra que destina una pequeña parte de los excedentes agrícolas a la distribución. Son el bocage más propio del norte europeo y el openfield de la zona cerealística mediterránea.
- **Agricultura de mercado.** La mayoría de los países capitalistas practican esta agricultura puesto que disponen de grandes propiedades privadas, trabajadores especializados y tecnología moderna. Los excedentes de la agricultura son reinvertidos en el campo o en otras actividades económicas.
- **Agricultura especulativa.** El cultivo más representativo es la plantación de café, cacao, frutas tropicales...de las plantaciones o grandes propiedades privadas. Los productos están dirigidos al mercado internacional puesto que no son de primera necesidad sino de consumo habitual sólo en los países occidentales.
- **Agricultura de los países socialistas.** Antiguos koljós y sovjós (de propiedad estatal) de la URSS y comunas chinas que son células económicas autónomas con 20 mil-30 mil campesinos que controlan, a diferencia de los antiguos sovjós, los instrumentos de producción, almacenamiento y aparato comercial y financiero.

**España** pertenece a este gran conjunto Euroasiático y aunque las condiciones medioambientales de partida son positivas tiene que “luchar” contra:

- **Relieve.** Sólo el 11,4% del territorio peninsular está por debajo de los 200m y más del 80% tiene una pendiente mayor al 5%.
- **Suelos.** Son pobres los silíceos que se extienden desde Sierra Morena a Zamora, los calizos de zonas del Guadalquivir y abundan los suelos con exceso de acidez o fuertemente erosionados.
- **Clima.** La irregularidad de las precipitaciones y los contrastes de temperaturas son decisivos al igual que la desigual distribución de nuestras cuencas

hidrográficas, algunas de las cuales requieren trasvases como vimos en le tema anterior.

- En nuestro país la **agricultura tradicional** fue mayoritaria hasta los años 60 cuando la dictadura de Franco decidió liberalizar su política económica intervencionista. Desde entonces y, sobre todo, a partir de los años 80 con la adhesión a los mercados europeos ha existido un claro predominio de la **agricultura de mercado** sobre la tradicional que sólo puede subsistir con productos muy especializados y ecológicos. Fotos comparando las 2
- Entre las consecuencias medioambientales de la sobreexplotación agraria cabe destacar algunos de los mencionados en el tema 3: erosión, desaparición de acuíferos, contaminación de aguas por pesticidas, incendios forestales...

## 2.2. ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD Y SU EVOLUCIÓN EN ESPAÑA.

### Los sistemas de propiedad agraria.

La propiedad de los medios de producción (tierra, trabajo y capital) puede ser del tipo:

- **Propiedad comunal.** La tierra pertenece a un grupo unido por lazos de parentesco como en las tribus y jefaturas que practican una agricultura de subsistencia, o a aquellos que viven en un mismo territorio y conservan derechos antiguos de explotación (bosques y prados de los pueblos españoles).
- **Propiedad pública o estatal.** En un sistema capitalista son las cooperativas españolas y en un sistema socialista los desaparecidos koljos y sovjos de la URSS o las comunas campesinas chinas, donde el Estado o un pueblo entero eran los dueños de los medios de producción
- **Propiedad privada:** pertenece a un único propietario que cultiva directamente la tierra o a una persona que adquiere los derechos de explotación durante un tiempo determinado. En la actualidad la inversión de capitales que no provienen de agricultura ha llevado a establecer regímenes jurídicos y económicos diferentes:
  - Propiedad directa: Cuando el propietario y el inversor o empresario son el mismo. El pequeño y mediano propietario explota la tierra directamente y el gran propietario contrata trabajadores anuales, temporales (llamados en España jornaleros) y conductores de maquinaria para realizar el trabajo del campo a lo largo de todo el año.
  - Explotación indirecta: Cuando el propietario y el inversor o empresario no coinciden, es decir, el propietario no cultiva directamente la tierra porque cede su explotación a otra persona a cambio de una renta en metálico o en especie. En el **arrendamiento** el pequeño agricultor o el empresario pagan un alquiler fijo y durante un mínimo de años al propietario. En la **aparcería** el pequeño agricultor o el empresario pagan parte de los beneficios obtenidos al propietario (en la agricultura tradicional era parte de la cosecha)

## Evolución de la propiedad agraria en España.

Tras las desamortizaciones de los gobiernos liberales y conservadores del **Siglo XIX** la mayoría de la propiedad agraria seguía en manos de la nobleza y el clero y buena parte fue transferida a la burguesía.

En la **década de 1930** la II República intentó solucionar el problema del hambre y de la inmensa mayoría de campesinos no propietarios por medio del reparto de tierras. La Ley de Reforma Agraria y el IRA tuvo que enfrentarse a las limitaciones del proyecto, la falta de dinero y los problemas políticos del momento. La Guerra Civil supuso la vuelta a la situación anterior a 1931 y unas condiciones particularmente ventajosas para el bando del ejército golpista.

De un total de 6,3 millones de hectáreas afectadas por la reforma agraria republicana –incluido el período de la guerra civil–, legalmente sólo fueron devueltas 500.000 hectáreas, el resto fueron a parar a manos de los antiguos propietarios. Igual suerte corrieron los arrendatarios partidarios de la República que perdieron sus derechos de explotación de la tierra. La economía española entraba en un periodo de fuerte retroceso y hambre.

**En la década de los 40 y 50** la dictadura de Franco llevó a cabo una fuerte política intervencionista de la economía. Primero por medio de del Instituto Nacional de Colonización y después por el Servicio Nacional de Concentración Parcelaria consiguió llevar a cabo un conjunto de obras hidráulicas, fundar 300 pueblos de colonización (Villafranco del Guadalquivir, Queipo de Llano...) y disminuir relativamente el problema del minifundio y su falta de mecanización y productividad (por ejemplo, la del cereal empezaba a crecer).

La política de concentración parcelaria y la de libre mercado que comenzó a ser una realidad a partir de los **años 60** aumentaron los problemas de los pequeños propietarios y aparceros que unidos a los bajos salarios elevaron el número de personas que abandonaban el campo.

En 1982 habían sido concentradas en parcelas más grandes casi el 30% de las tierras de labor pero Galicia, Asturias o Aragón seguían sin afrontar la reforma.

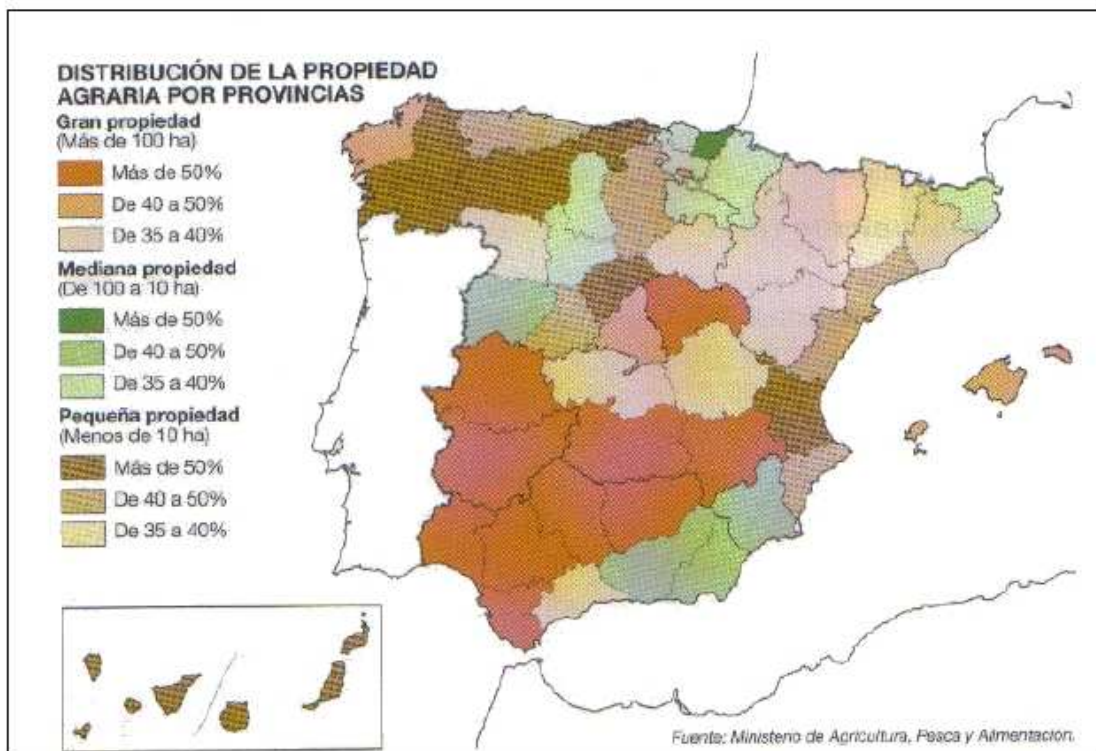
En la **España del Siglo XXI** el problema de la gran propiedad y de la reforma agraria no ha sido resuelto:

- Según la editorial Santillana. La gran propiedad o **latifundio** (más de 100 hectáreas) reúne a más del 50% de las tierras y sólo el 0,8% de los propietarios frente al **minifundio** (menos de 10 ha) que reúne sólo el 10,5% de la tierra y el 52,3% de los propietarios del norte peninsular, la Comunidad Valenciana y Canarias.
- Según la editorial Anaya. *La gran explotación (más de 100 hectáreas) representa 4,6% del total (2005) y acapara el 56,8% de la superficie agraria utilizada. La pequeña explotación representa el 67,8% del total (2005) y reúne sólo el 10,4% de la superficie cultivada.*

- La **propiedad directa** con un 73,9% es mucho mayor que el **arrendamiento** que esta en torno al 23% y la **aparcería** que ha perdido mucho terreno pasando del 7,3% en 1962 al 1,3 % en 2005
- Entre las consecuencias cabría destacar la marcada desigualdad entre los propietarios de la tierra y los medios de producción y las pésimas condiciones de trabajo de los obreros temporales e inmigrantes del sector agrario. Incluso la vergonzosa liberalización del mercado y de la propiedad ha llevado a poder intercambiar los derechos de explotación de una tierra en otro lugar para dedicarla a otros productos más rentables en consonancia con los precios de la UE o internacionales.

Aunque los datos ofrecidos por las dos editoriales parecen contradictorios, estando basados ambos en el último censo de 1999, ofrecen las mismas cifras de tierra cultivada y quizá cuando la editorial Anaya se refiere al 4,6% y el 67,8% del total para las grandes y pequeñas **explotaciones** está hablando de la **rentabilidad** de la tierra.

Es decir, el INE (siguiendo a la UE) no utiliza los términos latifundio o minifundio sino los de **UDE** (Unidades de dimensiones económicas) baja, media y alta, siendo las de baja rentabilidad las inferiores a 8 UDE (de 9.000 e) y las de gran rentabilidad las de 40 UDE (48.000 e).



### 2.3. LOS TRABAJADORES AGRARIOS ESPAÑOLES.

En el **Siglo XIX** los trabajadores agrarios superaban el 69%.

En **1940** eran un 5 por ciento más que en 1930 y en 1950 todavía superaba en un 2 por ciento la cota de veinte años atrás.

En la **década de 1950** la agricultura tradicional parecía dotada de una serie de recursos y mecanismos que favorecían su estabilidad; sin embargo, las condiciones para su crisis estaban dadas. La crisis se desencadenó como consecuencia de las masivas migraciones interiores y exteriores de los trabajadores agrícolas cuyos salarios eran inferiores a los de los diez años anteriores.

El deseo de huir de unas condiciones de vida miserables, de evitar la temporalidad del trabajo agrícola y de acceder a las ciudades industrializadas y con servicios básicos más amplios hizo que continuaran las migraciones. **Entre 1960-70** (según Naredo y Leguina) hubo todavía una transferencia de 2.000.0000 de personas hacia las ciudades. La falta de mano de obra hizo subir los salarios por primera vez y obligó a introducir maquinaria y liberalizar el mercado.

**Cuadro 1. Salarios reales en la agricultura, 1940-1959 (1936 =100).**

Año	Índice	Año	Índice
1940	82	1950	56
1941	73	1951	51
1942	72	1952	52
1943	74	1953	52
1944	73	1954	54
1945	72	1955	57
1946	63	1956	58
1947	60	1957	68
1948	56	1958	71
1949	53	1959	77

Fuente: Martínez Alier (1968: 27).

**Cuadro 11. Saldos migratorios entre las diferentes regiones españolas, 1940-1960.**

	% del total de la población		Saldos migratorios (en miles de personas)	
	1940	1970	1941-1950	1951-1960
Andalucía	20,2	17,6	-108	-569
Aragón	4,1	3,4	-1	-68
Asturias	3,2	3,1	-2	2
Baleares	1,6	1,7	4	3
Canarias	2,6	3,5	-22	-6
Cantabria	1,5	1,4	-14	-26
Castilla-La Mancha	7,4	5,0	-96	-294
Castilla y León	10,4	7,8	-100	-349
Cataluña	11,2	15,1	259	470
C. Valenciana	8,4	9,1	62	76
Extremadura	4,9	3,4	-25	-175
Galicia	9,6	7,6	-111	-227
Madrid	6,1	11,2	276	412
Murcia	2,8	2,5	-48	-71
Navarra	1,4	1,4	-17	-20
País Vasco	3,7	5,5	36	152
Rioja, La	0,9	0,7	-8	-21

En el **Siglo XXI** la población agraria actual es el 7% de la población activa total. Por Comunidades existen cifras muy bajas en torno al 1% para Madrid y el País Vasco, de 7,7% en Andalucía y más de 10% en Murcia y Extremadura.

Las consecuencias de la difusión de la gran propiedad y la escasa población agraria de España son muy significativas:

- Disminuyen las ayudas directas tanto a los pequeños propietarios como a los jornaleros eventuales mientras crecen las relacionadas con el turismo rural (alojamientos, actividades de ocio...)
- Aumenta el trabajo asalariado tanto de forma fija como eventual.
- En los trabajos agrícolas crece el número de inmigrantes extranjeros pero también el de las mujeres (41% en la industria agroalimentaria) y el de los desempleados de las ciudades.
- Continúa el envejecimiento de la población rural que reduce los servicios básicos de estas poblaciones haciéndolas menos atractivas y llevando al abandono del campo por la gente joven.

## 2.4. LA TECNOLOGÍA AGRARIA.

### La tecnología tradicional tiende a desaparecer.

Los museos etnográficos exponen los utensilios domésticos, vestidos, herramientas agrarias...de las regiones agrarias tradicionales de España que en la actualidad, si exceptuamos pequeñas comarcas productoras o minifundistas, están desapareciendo con gran rapidez:

- Herramientas y maquinaria. Cada herramienta estaba especializada en una actividad agraria (remover la tierra, recoger la cosecha, seleccionar el grano...) y fue predominando la utilización del hierro. Dos ejemplos son el arado y el yugo de los animales.
- Energía utilizada. Durante 10.000 años y hasta hace sólo 200 años la propia energía humana, la de los animales de carga y la eólica e hidráulica fueron las únicas utilizadas por los hombres. Ejemplos de molinos de agua existen en prácticamente toda España y son los manchegos los molinos de viento más renombrados
- Variedades mejor adaptadas. De igual manera el cruce y selección de semillas y animales de forma natural ha sido practicado desde los orígenes de la agricultura y ganadería.
- Fertilidad de la tierra. Para que la tierra recuperara su fertilidad el método más utilizado era no cultivarla durante un tiempo (**barbecho**). También recurrían a la división de la parcela y la **rotación** de diferentes cultivos (alfalfa, leguminosas..) que causarían un menor desgaste para la tierra. En la actualidad no han sido abandonados del todo.
- Técnicas de regadío. Perfeccionadas desde los romanos a los árabes las acequias, canales, presas, etc en la actualidad están desapareciendo.
- Ganadería trashumante. Los rebaños ovinos y caprinos recorrían tradicionalmente las cañadas y caminos en busca de los mejores pastos de

verano e invierno. Todavía mantienen derechos de paso y vías pecuarias como la de la Plata y Soriana oriental.

### **La Revolución verde de la agricultura de mercado.**

La Revolución industrial del Siglo XVIII trajo consigo la utilización de la máquina, de las energías fósiles (carbón, petróleo..), los avances en la industria química, agroalimentaria, etc. En España fueron introducidas de forma muy gradual, perdurando en el Siglo XX muchas de las técnicas tradicionales, hasta 1960 cuando aquí y en muchos otros países la llamada *Revolución verde* parecía abrir una nueva etapa de productividad y prosperidad agraria gracias a:

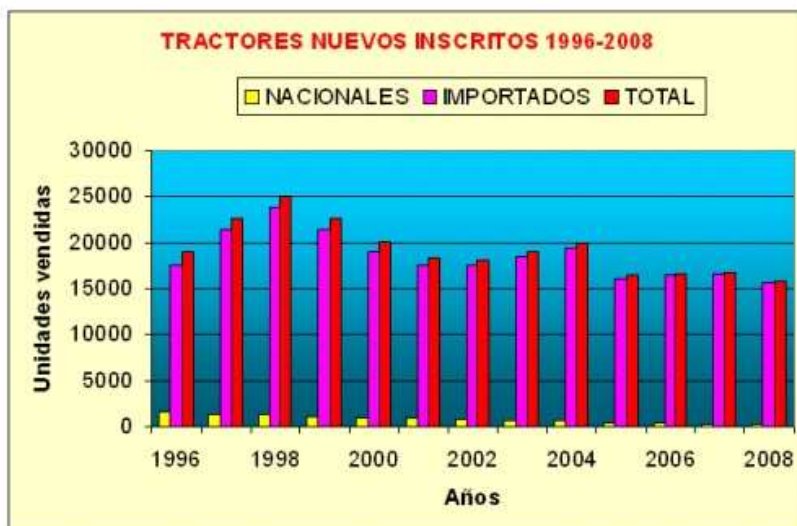
- Maquinaria. Diferente en la recogida, transporte y almacenamiento, destacando las cosechadoras, motocultores y tractores. Pasamos de 5.000 tractores en 1955 a más de 100.000 en 2006
- Energía utilizada. El gas natural y sobre todo el petróleo es la energía más utilizada y demandada en la actualidad. No sólo como combustible sino para la elaboración de pesticidas, fertilizantes, maquinaria agrícola y la conservación y transporte de los alimentos.
- Variedades mejor adaptadas. En la actualidad los avances genéticos y fisiológicos permiten desarrollar en el laboratorio cepas y organismos transgénicos de mayor crecimiento, resistentes a plagas..
- Fertilidad de la tierra. El empleo de fitosanitarios (plaguicidas, herbicidas) y fertilizantes está haciendo retroceder el barbecho y la rotación de la tierra. Por ejemplo los fertilizantes nitrogenados han pasado de 10 Kg por ha en 1955 a 60 Kg por ha en 2005.
- Técnicas de cultivo. Son muy comunes en la actualidad los enarenados, los cultivos hidropónicos y los invernaderos del sureste español.

Técnicas de secano y regadío. Merecen un apartado porque uno de los principales objetivos de nuestra agricultura ha sido ganar terreno a los **cultivos de secano**. Estos han sido los tradicionales en toda el área mediterránea (vid, olivo y trigo) utilizando en la producción de cereales la rotación con leguminosas y barbecho, en ocasiones, combinado con la ganadería ovina extensiva.

Los **cultivos de regadío** dependen de la cantidad de aguas superficiales (precipitaciones, embalses, trasvases) y de los acuíferos muy abundantes en la Mancha y en las campiñas meridionales del Duero. En lugares como las islas Canarias, la costa mediterránea, el Sureste o el valle del Guadalquivir ha de recurrirse al agua desalada y, sobre todo, a nuevas técnicas de riego: por aspersión, por gravedad y por goteo.

La extensión del regadío ha permitido reducir la superficie de tierras en barbecho (si son recibidas subvenciones a los nuevos cultivos), producir hortalizas y frutales que alcanzan altos precios en su exportación pero también conllevado la producción de excedentes, riesgos ambientales producidos por los trasvases y conflictos entre las Comunidades Autónomas como en el caso del trasvase del Tajo-Segura.





## 2.5. LOS CAPITALES AGRARIOS.

Son varios los factores que han contribuido a aumentar el capital invertido en la economía agraria. En primer lugar el paso de una agricultura tradicional destinada a cubrir las necesidades de las poblaciones productoras y de las ciudades a la agricultura de mercado con una masa de consumidores enorme dentro de la UE y a nivel internacional.

En segundo lugar la alta rentabilidad de algunos cultivos y ganaderías (vinos, industria del cerdo..) o los cultivos ecológicos o con denominación de origen que alcanzan precios muy altos en el mercado. También podría mencionarse la importancia de las industrias agroalimentarias relacionadas con la transformación de los cereales, frutas, lácteos, productos cárnicos...

Existe poca información de acceso inmediato sobre la procedencia de los capitales invertidos en la agricultura y ganadería y han de consultarse a nivel personal los registros de la propiedad y mercantiles para acceder a dicha información (en la parte inferior adjuntamos un artículo de la web de Nodo50). Por esta razón sólo podemos hacer una hipotética clasificación de la procedencia de los capitales:

- Capitales reinvertidos por los propios agricultores y ganaderos.
- Capitales procedentes de la industria agroalimentaria o del comercio, las fianzas o las fortunas amasadas en el sector servicios.
- Aunque desconocemos el nombre de los propietarios, un estudio de la UCM basado en el censo agrario de 1982, señala que *los empresarios persona física llevan el 86,3 por ciento de la Superficie Agrícola Utilizada en propiedad (14.525.943 Ha.), el 96,9% de la SAU en arrendamiento (4.674.018 Ha.) y el 99,3 por ciento de la de aparcería, 1.276.003 Ha.*
- Capitales públicos procedentes de la UE; el Estado por medio del ICO, MARM (Ministerio de Medio Ambiente Medio Rural y Marino) y de las C. Autónomas. En los años 2008-09 los prestamos a la agricultura y ganadería ascendían a 1.200 y 600 millones de euros respectivamente, asumiendo el ICO y el MARM el 50% y 25% de los riesgos de los préstamos para el 2010 (El País, enero 2010).

### **3. LOS SECTORES ECONÓMICOS DE LA AGRICULTURA Y LA GANADERÍA.**

#### **3.1. LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.**

##### **Los sistemas de cultivo.**

Algunas de las clasificaciones utilizadas para describir las tierras cultivadas las hemos visto en los apartados anteriores y otros serán mencionados más adelante:

- El destino de la producción: agricultura de subsistencia y tradicional y agricultura de mercado y especulativa.
- Su tamaño: latifundio y minifundio.
- Su aprovechamiento hidrológico: secano o regadío
- Sus especies cultivadas: monocultivo o policultivo
- Su aprovechamiento del suelo: extensivo o intensivo
- Sus límites en las parcelas: el bocage o campos cerrados y el openfield o campos abiertos.

##### **La producción agrícola.**

La agricultura y la explotación de los bosques **representan el 60%** de la producción total agraria. Desde la sustitución de la agricultura tradicional por la de mercado las **superficies agrícolas** han sufrido cambios importantes.

Aunque como veíamos en las líneas anteriores los cultivos de regadío han ganado terreno a los de secano, los terrenos o espacios agrarios han disminuido en superficie (no en productividad) frente a las tierras no cultivadas, los montes, espacios naturales protegidos y “superficies artificiales” o dedicadas a las infraestructuras urbanas o de transportes.

#### **A) Tierras labradas (35% de la superficie total)**

##### **Los cereales.**

Producción: destinada a la alimentación humana (trigo y arroz), la elaboración de piensos compuestos para la ganadería y la elaboración de biocarburantes.

Política de producción y comercialización de la UE (PAC o Política agraria común): ha impuesto límites a la producción (cuotas) a cambio de subvenciones para reducir los cultivos pero que tras la última reforma ha supuesto un 75% menos de ayudas.

Área de cultivo: zonas de secano del interior peninsular, excepto el arroz y el maíz de las zonas encharcadas y la España húmeda.

##### **La vid.**

Producción: destinada al consumo en fresco y la elaboración de vinos.

Política de producción y comercialización de la UE (PAC): utilizaba técnicas tradicionales que cambiaron con su expansión comercial en los años 90. En la actualidad está sometida a las cuotas, subvenciones para su reducción y elaboración de zumos para los excedentes. En la actualidad empiezan a desmontarse viñedos.

Área de cultivo: la principal es Castilla la Mancha. Tiene un buen mercado La Rioja, Ribera del Duero, Rías Bajas Gallegas, Cariñena, Cataluña, Jerez y Montilla.

### **El olivo.**

Producción: sólo el 10% para la aceituna de mesa y el resto para aceite.

Política de producción y comercialización de la UE (PAC): representa el 40% de la producción mundial aunque tiene que competir con aceites más baratos. Tiende a especializarse en aceites vírgenes y recibe 93 % de las ayudas de la PAC.

Área de cultivo: la provincia de Jaén acapara  $\frac{1}{4}$  parte de la producción total. Otras provincias andaluzas, de Castilla la Mancha y el litoral mediterráneo el resto.

### **Los cultivos hortofrutícolas.**

Producción: son los distintos tipos de hortalizas y los frutales cítricos y no cítricos destinados al consumo en fresco y la industria conservera.

Política de producción y comercialización de la UE (PAC): en principio destinada al autoconsumo hoy en día son productos de exportación que en el caso de las hortalizas representan más del 30% de la producción. Ante la retirada de la protección de sus precios por la PAC tiene que luchar con cultivos hortofrutícolas más baratos de países fuera de la UE.

Área de cultivo: las hortalizas en lugares cercanos a las ciudades, invernaderos y el litoral mediterráneo, los cítricos en la C. valenciana y Andalucía, los frutales de hueso en el litoral mediterráneo y los de pepita en Asturias y Cataluña. El plátano en Canarias

### **Las leguminosas.**

Producción: destinados al consumo humano en verde y seco y al del ganado.

Política de producción y comercialización de la UE (PAC): como no pueden ser mecanizados y los rendimientos son bajos han perdido casi el 100% de las subvenciones.

Área de cultivo: coincide prácticamente con la de los cereales

### **Los cultivos industriales.**

Producción: para su transformación en las industrias del aceite, los biocarburantes, azucareras, tejidos, tabaquera...

Política de producción y comercialización de la UE (PAC): es dirigida por las empresas agroalimentarias que controlan la producción, inversión de capitales y comercialización. La UE destina ayudas para los biocarburantes obtenidos de la remolacha y el girasol y ha quitado el 100% de las subvenciones al tabaco

Área de cultivo: regadíos de la mitad meridional peninsular, excepto la remolacha del valle del Duero.

### **Los cultivos forrajeros.**

Producción: alfalfa, veza o maíz para la alimentación del ganado

Política de producción y comercialización de la UE (PAC): aunque creció conforme lo hacía la ganadería la UE ha quitado todas las ayudas

Área de cultivo: en los secanos del norte y en los regadíos.

## **B) Terrenos forestales (34,4%).**

Producción: de las 18,8 millones de ha el 45% son maderables. La madera se destina a las industrias de la construcción, el papel y el mueble y en retroceso está la del corcho y la resina.

Política de producción y comercialización de la UE (PAC): aunque tenemos que exportar el 25% de la madera consumida la UE destina las ayudas a los usos turísticos y medioambientales de los bosques

Área de cultivo: el norte peninsular, Soria (pinos) y Huelva y Galicia (eucalipto).

### C) Prados y pastos (14%) y erizales y pastizales

Son aprovechados para la alimentación del ganado. Los prados principalmente para el vacuno de Asturias, Cantabria y el P Vasco y los pastos en las dehesas del occidente peninsular con ganado vacuno y porcino. Los erizales y pastizales también son dedicados al ganado vacuno pero están incluidos en la categoría de terrenos no productivos o cultivados.

CC.AA.	Tierras de cultivo	Prados y pastos	Terreno forestal	Otras superficies	Superficie geográfica
Andalucía	3.928,11	1.012,42	2.603,20	1.192,19	8.735,92
Aragón	1.818,61	687,19	1.306,98	955,08	4.767,85
Principado de Asturias	30,32	301,39	433,28	291,43	1.056,43
Islas Baleares	179,28	2,23	175,05	137,65	494,20
Canarias	49,47	64,24	112,59	521,74	748,02
Cantabria	13,69	144,64	278,30	95,50	532,13
Castilla-La Mancha	4.083,66	703,04	1.885,64	1.250,19	7.922,53
Castilla y León	3.734,58	1.614,27	2.385,91	1.686,28	9.401,03
Cataluña	918,21	263,12	1.416,43	597,97	3.194,73
Comunidad Valenciana	757,95	97,78	1.123,69	346,49	2.325,91
Extremadura	1.341,95	905,51	1.573,70	339,00	4.160,17
Galicia	393,60	453,34	1.834,55	266,19	2.947,67
Madrid	235,55	135,63	191,77	239,84	802,79
Región de Murcia	425,59	197,05	275,35	233,75	1.131,74
Com. Foral de Navarra	353,99	261,96	310,60	112,58	1.039,13
País Vasco	93,83	150,63	389,53	91,09	725,07
La Rioja	158,15	119,41	135,92	91,92	503,39
<b>ESPAÑA</b>	<b>18.514,51</b>	<b>7.113,85</b>	<b>16.411,48</b>	<b>8.448,87</b>	<b>50.488,72</b>

### 3.2. LA PRODUCCIÓN GANADERA.

Hasta los años 80 existían distintos sistemas ganaderos:

- Ganadería tradicional: la trashumancia que tiende a desaparecer y la extensiva.
- Ganadería extensiva: ganado alimentado de forma natural en los prados del norte húmedo y en los pastizales y rastrojos de la España seca. Está asociada a cultivos tradicionales y tiene todavía importancia en algunas zonas.
- Ganadería intensiva: ganado alimentado, de manera total o parcial, con piensos y que está encerrado en establos y granjas.

En el total de la producción las cifras aumentaron en los años 60 pero prácticamente no han variado desde los años 80 y hoy **representa el 40%** de la producción final agraria.

Sin embargo este sector agrario ha sufrido importantes cambios debido a la ganadería de mercado que ha reducido de manera importante las **superficies ganaderas** extensivas alimentadas con pastos, pastizales, rastrojos...esto ha venido causado por la estabulación, la alimentación a base de piensos y forrajes, la mecanización de las granjas, la desaparición de la trashumancia y la dependencia de los precios y mercados mundiales.

#### **Ganadería bovina**

Producción: de carne y leche.

Política de producción y comercialización de la UE (PAC): la carne tiene que competir con los precios más bajos del cerdo y las aves y la leche con los precios de la UE. La PAC ha suprimido el 100% de las ayudas a la leche y mantiene parte de la cárnica que aumenta su producción.

Área ganadera: ver mapas.

#### **Ganadería ovina**

Producción: carne, leche y de manera muy secundaria lana.

Política de producción y comercialización de la UE (PAC): se mantiene la de carne de razas autóctonas y la de leche por la importancia para la producción de quesos, manteniendo un 50% de las ayudas para evitar la desaparición del ovino extensivo.

Área ganadera: ver mapas.

#### **Ganadería porcina**

Producción: una parte destinado al consumo en fresco y otra a la elaboración de embutidos.

Política de producción y comercialización de la UE (PAC): en la gran producción de embutidos un ganadero aporta el pienso y los lechones y otro el establo y el trabajo de despiece. Ha crecido su demanda pero tiene que competir con los excedentes de carne a nivel mundial aunque la UE no impone cuotas ni concede ayudas.

Área ganadera: ver mapas.

#### **Ganadería avícola**

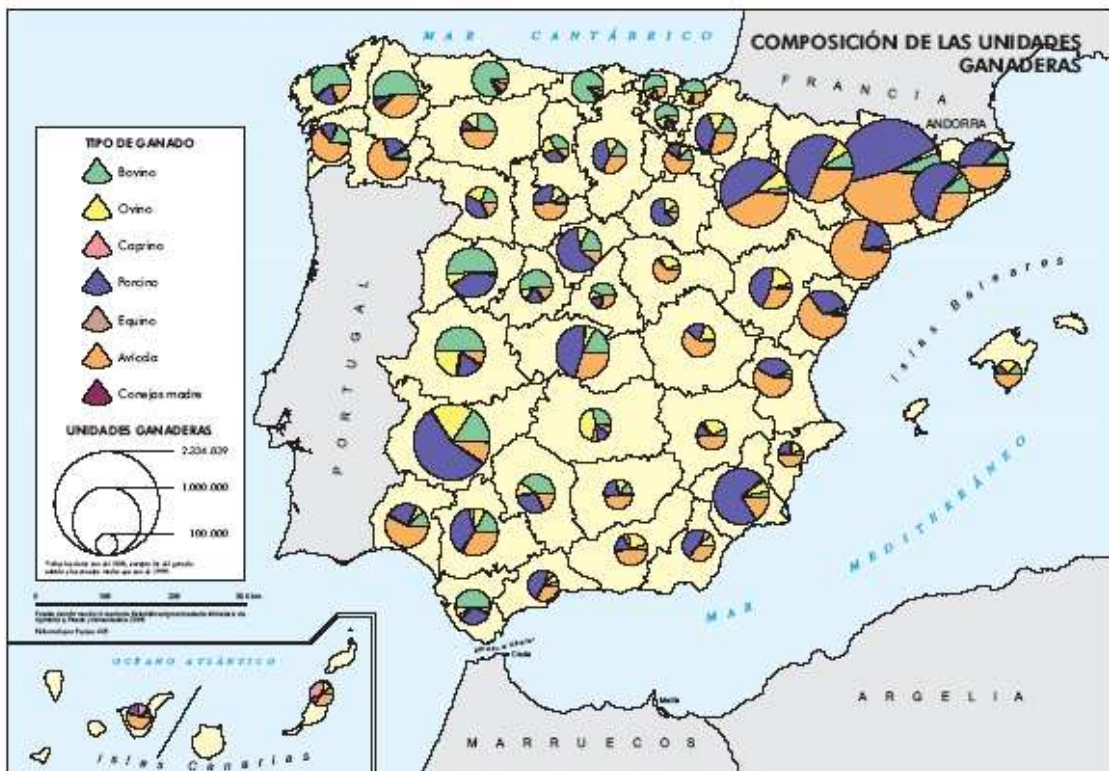
Producción: de carne y huevos.

Política de producción y comercialización de la UE (PAC): España importa carne avícola por deficitaria y exporta huevos por excedentarios.

Área ganadera: ver mapas.

### **3.3. OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL MEDIO RURAL.**

El descenso de las actividades productivas agrarias y las consecuencias en cuanto a la pérdida de población rural, pérdida de trabajos, desaparición de técnicas y tradiciones agrarias...está siendo compensado por: la industria agroalimentaria que en ocasiones está situada en las zonas de producción ganadera y agrícola (también cerca de las ciudades), las actividades turísticas (caza, turismo rural...) y la construcción de segundas residencias en los pueblos.



#### 4. DISTRIBUCIÓN Y CONSUMO EN EL CONTEXTO DE LA AGRICULTURA CAPITALISTA MUNDIAL.

##### Distribución y comercialización.

Existen países alejados de los centros económicos que tiene un importante atraso industrial pero están especializados en la producción agrícola. Allí los medios de producción son más rentables (trabajadores baratos, escasa tecnología, tierra abundante y no protegida) y los alimentos y materia primas producidas más baratos.

Europa podía cerrar sus fronteras a la llegada de estas mercancías pero necesitaba exportar libremente buena parte de su producción industrial y tecnológica a los países periféricos citados anteriormente, no pudiendo poner aranceles o barreras a todas las mercancías agrarias que son importadas a precios inferiores a los del campo europeo.

Europa a través de la **primera PAC (1962)** empezó a afrontar este problema garantizando un precio mínimo a sus mercancías agrícolas por encima del mercado mundial. Sin embargo, esto conllevó la subida de los precios, el aumento de la producción y los consecuentes excedentes. España ingresó en la CEE (1986), justo en el momento en que iba a desaparecer la antigua PAC, así que tuvo un tiempo de adaptación de entre 7-10 años para ajustar sus productos a los del mercado europeo.

A partir de la **nueva PAC (1992)** cambió su política agraria causando problemas pero también ventajas en el sector agrario:

- Problemas: establecieron límites o cuotas a la producción y bajaron los precios para competir con el mercado mundial y evitar los excedentes. Intentaron compensar esto con las subvenciones a los agricultores (que como vimos en el apartado anterior están dejando de percibirse), las ayudas a otras actividades económicas (turismo, silvicultura), a las jubilaciones anticipadas y destinadas a evitar el éxodo rural.
- Ventajas: el acceso a un mercado de más de 400 millones de consumidores, los mayores controles sanitarios, las ayudas de los Fondos Estructurales para la modernización agrícola y los equipamientos rurales que, en el caso de España son concretados desde 1991 con los programas FEADER, destinados no a la producción sino al *desarrollo integral del espacio rural*. En nuestro país el MARM parece seguir línea política parecida por medio de la *Ley de desarrollo sostenible del medio rural* (2007) y las C. Autónomas.

La política económica abiertamente capitalista de España y la UE ha supuesto la **total dependencia de nuestro sector agrario** de las grandes empresas industriales, a la que tiene que comprar semillas, abonos, maquinaria y después vender a las industrias agroalimentarias buena parte de su producción pues tienen un amplio mercado.

Los agricultores están sometidos, si cabe mayormente, a las grandes multinacionales que controlan la distribución, comercialización y precios de los alimentos y materias primas en los mercados europeos e internacionales. Al mismo tiempo los trabajadores del campo están obligados a seguir la política agraria de la UE.

### Consumo.

Parece ser que algunas de las soluciones buscadas por los agricultores para poder competir con los precios internacionales más bajos es especializar su producción y dirigirla a un conjunto de consumidores elitista dispuesto a pagar precios más caros. Dos claros ejemplos de esta solución a corto plazo son:

- Denominaciones de origen de los quesos, vinos, jamones... algunos de los cuales alcanzan precios muy altos en el extranjero.
- Agricultura ecológica que prohíbe la utilización de semillas transgénicas, no tienen residuos contaminantes... pero que en el caso de España son exportados a los países de la UE un 80%.

## **5. LOS PAISAJES AGRARIOS Y SUS PROBLEMAS.**

Los espacios o paisajes agrarios son aquellos formados por el **hábitat, ager y saltus**, es decir, por los pueblos, las tierras dedicadas a la agricultura o ganadería y las tierras no cultivadas (pastos, bosques, erizales).

Debido a la enorme variedad de medios naturales y la larga Historia de España, en la actualidad existe una gran riqueza de paisajes agrarios que, siguiendo la clasificación

climática ya estudiada, son agrupados en cinco grandes espacios como veremos más adelante.

## 5.1. EL HÁBITAT O POBLAMIENTO RURAL.

Antes de analizar los paisajes agrarios nos centramos en el **hábitat, poblamiento o pueblos** (aquellos cuya población es inferior a 10.000 personas) que es como generalmente llamamos al espacio donde viven las personas dedicadas a la economía agraria.

Por su forma externa diferenciamos dos tipos de pueblos:

- **Hábitat o poblamiento disperso**, es aquel que tiene las casas diseminadas por el campo y coincide con los pueblos de montaña, la zona húmeda de España (Cornisa cantábrica, País Vasco y los Pirineos) y otras zonas del sur y litoral. Las viviendas están hechas en su mayoría con piedra y madera y fundamentalmente son de dos tipos:
  - Casa bloque: casonas asturianas y cántabras y los caseríos vascos.
  - Casa compuesta: la masía catalana y el cortijo andaluz.
- **Hábitat o poblamiento concentrado**, las casas están agrupadas formando una población de menor o mayor tamaño. En Castilla y León los pueblos son más pequeños y están más juntos que en Castilla la Mancha, Andalucía y Extremadura donde son pueblos muy grandes pero separados por más kilómetros de distancia que en el norte, estando muy relacionado con el predominio del latifundio sobre el minifundio Hay que diferenciar 3 tipos de poblamiento: pueblo calle, apiñado o macizo y radial. Las viviendas están hechas en su mayoría con barro, piedra y madera y fundamentalmente son de dos tipos:
  - Casa a ras de suelo en todas las zonas de España
  - Casa en altura en todas las zonas de España

## 5.2. LOS PAISAJES AGRARIOS.

Como indicábamos anteriormente en España existe una gran variedad de paisajes agrarios que, siguiendo la clasificación climática ya estudiada, son agrupados en:

- **Paisaje agrario del norte peinsular húmedo**
- **Paisaje agrario del interior.**
- **Paisaje agrario mediterráneo**
- **Paisaje agrario de montaña**
- **Paisaje agrario de Canarias**

Conociendo de temas anteriores la influencia del medio natural en estos paisajes y las fuerzas de producción, los sectores agrícolas y ganaderos y los hábitats rurales de los apartados anteriores es posible realizar una descripción y análisis de cada uno de estos paisajes, por lo tanto, sólo explicamos uno de ellos.



El comentario de una imagen de un paisaje agrario es uno de los prácticos más importantes y más frecuentes en la PAU, por esta razón recomiendo a los alumnos:

- Estudiar los temas anteriores y los contenidos de este tema y la presentación (mapas, gráficas...) para completar **cuadros o esquemas parecidos** para el resto de paisajes.
- Consultar también el **modelo de Comentario de una imagen geográfica**



### 5.3. LOS PROBLEMAS DEL SECTOR PRIMARIO Y LOS CAMBIOS DE LOS ESPACIOS AGRARIOS.

Es indudable que la población necesita la agricultura y ganadería para la obtención de alimentos y materias primas.

Sin embargo, y aún aumentando la productividad agraria, esta ha visto reducida drásticamente su contribución al PIB de España pasando del 42,15% en 1990 al 2,9% en el año 2007. Igualmente las importaciones y exportaciones agrarias han crecido desde 1970, cuando España era autosuficiente y prácticamente no exportaba, hasta la actualidad. Si exceptuamos los años 2000-05 cuando existió un superávit comercial, la compra y venta de productos agrarios fuera y dentro de nuestro país siempre han sido muy parecidas. En el año 2007 exportamos más de 250 millones de € e importamos unos 246 millones de €.

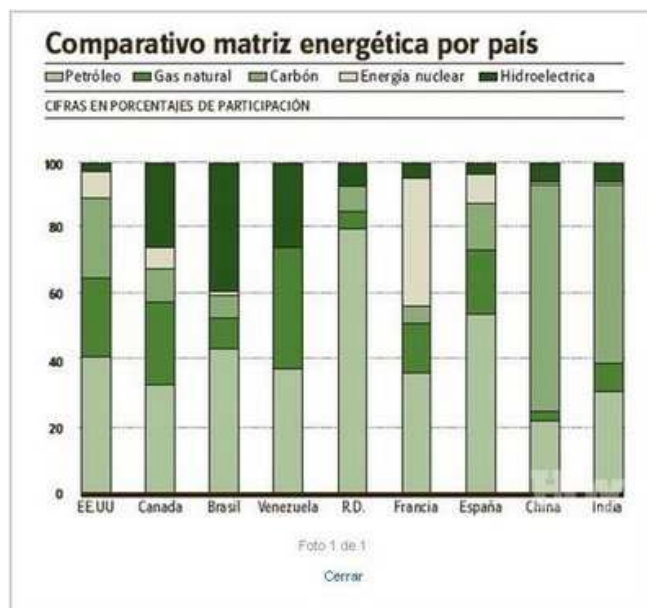
En nuestro país la crisis de la agricultura moderna comenzó cuando comenzaba a abandonarse la tradicional y así desde 1970 arrastra una serie de graves problemas:

- Como desde hace siglos somos un país de tierras sin hombres y hombres sin tierras.
- Suponemos que el suministro de petróleo, que ha logrado aumentar la producción a costa de un gigantesco gasto energético (el más ineficaz de la historia) es inagotable y dependemos totalmente de la tecnología agraria extranjera.
- No invertimos lo suficiente en investigación agraria.
- Creemos que la Revolución verde es aplicable a escala mundial y esta ha demostrado y demuestra que tiene graves repercusiones para el medio natural y la alimentación humana.

- Debemos confiar en un capitalismo capaz de reajustar los costes, precios y producciones a través de la libertad de mercado.
- O quizá las crisis de 1973 y la iniciada en el años 2007 tiene que hacernos pensar a cerca de la necesidad de: buscar alternativas a la energía, fertilizantes...derivados del petróleo, volver a los sistemas de rotación tradicionales, reformar la propiedad de la tierra evitando la temporalidad y el subempleo, destinar los productos agrarios al consumo directo y no a la fabricación de piensos y biocarburantes, racionalizar los cultivos de regadío y la ganadería extensiva...

La crisis de nuestro sector agrario queda claramente reflejada en la diversidad de los espacios agrarios:

- Espacios en crisis: abandono de usos y pueblos en Asturias, Soria, Teruel....
- Espacios con escasa actividad agraria: son los ocupados para segundas residencias, actividades turísticas o que han sido absorbidos por las ciudades.
- Secanos especializados: en la producción de cereales y cultivos industriales son dirigidos por empresas que obtiene altos rendimientos en Andujar, Jaén, Sevilla...
- Regadíos hortofrutícolas especializados: con una fuerte demanda de mano de obra inmigrante en El Ejido o Lepe.



### BIBLIOGRAFÍA:

- GIL OLCINA, A y GÓMEZ MENDOZA (coordinadores): *Geografía de España*. Editorial Ariel, Barcelona, 2001.
- BARCIELA, C y LÓPEZ, I: El fracaso de la política agraria del primer franquismo. Universidad de Alicante.
- CONCEPCIÓN MUÑOZ-DELGADO, M<sup>a</sup>: *GEOGRAFÍA, 2º Bachillerato*. Anaya, Madrid, 2009
- VV.AA: *La economía española en el Siglo XX*. Ariel historia, Barcelona.

Por: Eduardo Martínez Callejo, Licenciado en Historia, UCM